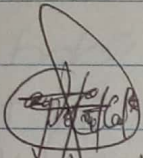
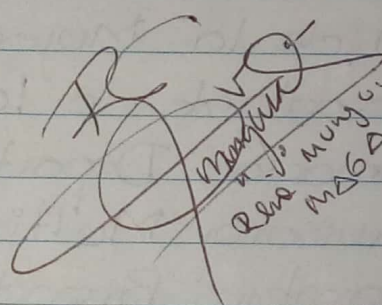
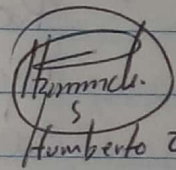


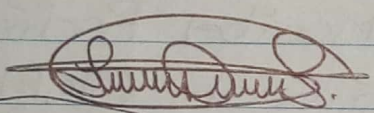
apoyo que se le brinda como delegado (monitor) de la -SESAN- en el municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz; y les desea desde ya a todos los presentes - múltiples bendiciones y éxitos en sus actividades - laborales y personales para el año dos mil dieciocho.

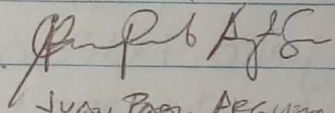
TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha consignados, siendo las doce horas con treinta minutos. Firmando de conformidad los que en ella intervinimos. Damos fe. - - - -

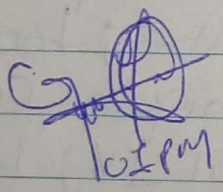
  
Magda Liseth Estrada Casal  
Rep. Secretaria Municipal.

  
Rosa Munguín  
MAGDA

  
Humberto Zuh  
SESAN

  
Dumbria

  
Juan Pablo Argueta Sr  
MAGDA

  
OIPM

Acta Número 01-2019. -

En el municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz; siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos de la mañana, del día jueves ocho de febrero del dos mil dieciocho; reunidos todos en el edificio que ocupa el antiguo despacho de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz del muni

cipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz estando presentes los representantes de las instituciones siguientes: Dr. Emilio Ortega representantes del CAP; Armando Audilio Pop Cuxul Coordinador Distrital, Distrito Escolar 16-02-01; Lidia Patricia Gonzales, representante de la Dirección de Desarrollo Social Cultural y Deportivo Municipal; Margarita Gue Caal. Coordinadora de la oficina Municipal de Atención al Adulto Mayor (OMAA-M); Dora Elizabeth Joy Max, Directora Municipal de la Mujer; Aura Natividad López-Representante de la Mujer; Patricia Max-Gobernación Departamental; Cecilia Vaides-Supervisora Multisectorial Fundación Contra el Hambre; Branda Maribel Rodríguez-SEP; Julio Adrian Chó Caal - OMNAJ; Angel Miranda - MIDES; Erwin Ponca - Gobernación; María Alejandra Ical - RENAP; Leonardo Sis Guo II; Domingo Xuc Chiquín - Concejal IV; Alberto Jul Jalal Concejal IV; Licda Lidia Daniela Ortega López Directora Municipal de Planificación; Gladys Fabiola Xoná, Directora de la oficina Municipal de ~~la~~ Acceso a la Información Pública; Licda. Marta Lidia Vasquez, representante del tribunal Supremo Electoral (TSE) Ingeniero Humberto Zun Chiquín Delegado de SESAN y Dainy Beatriz Chó Chó representante de la Oficina de Secretaría Municipal quien suscribe lo

49

Presente para dejar Constancia de lo

Siguiente. - - - - -  
PRIMERO: El día de hoy se celebra la reunión Ordinaria de COMUSAN, correspondiente al mes de Enero del año dos mil diecinueve, a partir de las nueve horas en punto, se procedió al registro de los participantes; acto seguido, Licda. Lidia Daniela Ortega López, Directora Municipal de planificación, da inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes; Seguidamente, Licda. Cecilia Vaides, representante de FHT dirige una Oración al Supremo Creador. - - - - -

SEGUNDO: Licda. Daniela Ortega López, procede a dar la lectura a la Agenda; destacando que el objeto primordial de la reunión es para la reorganización de actividades para, la Coordinación y articulación de las Instituciones presentes en el municipio con respecto al tema SAN. por lo que se procede a la calendarización de reuniones Ordinarias COMUSAN-COMUSA, por lo que solicita a cada dependencia la acreditación de cada institución para el Suplente y titular quedando todos en común acuerdo de reunirnos, el último jueves de cada mes durante el año dos mil diecinueve (2019). - - - - -

TERCERO: Licda. Lidia Daniela Ortega Directora Municipal de planificación menciona sobre la Socialización de ac



Actividades del POASAN 2019 presentando ante el COMUDE en el mes de diciembre 2018 la calendarización de las reuniones de la COMUSAN. Seguidamente se le sede el espacio al Ing. Humberto Zun Chiquin delegado (monitor) de SESAN - menciona el eje utilizado en la calendarización de diferentes actividades que se realizaron durante el año dos mil dieciocho en compañía de las instituciones y de igual manera agradece el apoyo brindado por cada institución. - - - - -

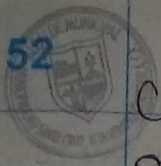
Interviene el Ingeniero Juan Pablo Arqueta - representante de MAGA; quien da a conocer sobre el informe de entrega de cupones a familias de la comunidad de Carchela y el Zapote el mes de diciembre del año dos mil dieciocho, donde se beneficiaron a 94 familias. Comparte que posiblemente se darán cupones de implementación de riego principalmente a los grandes productores agrícolas. De igual manera concientiza a las diferentes instituciones. - - - - -

CUARTO: Se le sede el espacio al Doctor Emilio Ortega - Representante del CAP, para resaltar los casos de desnutrición aguda del año 2018 los casos de las comunidades de Chijou y la Isla que son dos comunidades

en prioridad para conocer que las acciones que se realizaron en las distintas actividades son las siguientes: Suplementación a mujeres fértiles, Charlas Educativas de higiene personal y manipulación de alimentos, Consejería en alimentación saludable, Control prenatal, Suplementación de vitaminas, Ferias de Salud. - - - - -

### PUNTOS VARIOS:

Licenciada Daniela Ortega López - Directora de planificación informa a todos los presentes adjuntar los siguientes documentos: DPI, Nominamiento tanto el titular como el suplente para que se realice las respectivas acreditaciones. Último día para recepción de documentación el día 8 de febrero del 2019. Se le sede el espacio al licenciado Armando Audilio Pop Cuxol, comenta que de parte del Ministerio de Educación se implementa la cantidad de Q. 4.00 por niño para la alimentación escolar en cada Establecimiento Educativo por lo que solicita la colaboración de cada Institución monitorear el cumplimiento de las refacciones escolares en cada Centro Educativo por lo que solicita la colaboración de cada Institución monitorear el cumplimiento de las refacciones escolares en cada -



Centro Educativo y de esa forma velar que el apoyo este llegando a la niñez que se necesita. - - - - -

Toma la palabra la licenciada Marta Vásquez - Representante del Tribunal Supremo Electoral menciona que el día 11 de febrero será el último día en empadronar a los jóvenes que aún no se han registrado en la dependencia. agradece por la atención prestada. - - -

QUINTO: NO habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas en punto. firmando de conformidad los que en ella intervinimos. Damos fe. - - - - -

*Destillio*  
Fernando  
XCC  
Consejal III

*Quilijana*  
RENAP

*cf. 11-2*  
Dr. Emilio Ortega  
CDP Sta Cruz

*Hammch.*  
Humberto Zun  
SESSA

*Mariany*  
Ejecución A.V.

*Gonzalez*  
Dirección de Desarrollo  
Social, Cultural, Deportivo.

*Juan Pablo Argueta*  
JUAN PABLO ARGUETA  
MAGA

